

Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores

GUIA DOCENTE OPTATIVA GESTIÓN DEL PROFESIONAL LIBRE A TRAVÉS DE LA RED 2024-25

Especialidad: Optativa Curso 2024/2025

→ 1. Datos de identificación → 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación → 3. Conocimientos recomendados → 4. Competencias de la asignatura → 5. Resultados de aprendizaje → 6. Contenidos → 7. Volumen de trabajo/ Metodología → 8. Recursos → 9. Evaluación → 10. Bibliografía

→ 1. Datos de identificación

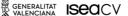
DATOS DE LA ASIGNATURA

Centro	Escola d'Art i Superior de Disseny de València			
Título	Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores			
Departamento	Ciencias Sociales y Legislación			
Mail del departamento	@easdvalencia.com			
Asignatura	Gestión del profesional libre a través de la red			
Web	easdvalencia.com			
Horario	Mañanas			
Lugar impartición	Velluters	Horas semanales	4	
Código	OPTATIVA	Créditos ECTS	6	
Ciclo		Curso	4º	
Duración	Semestral	Idioma	Castellano/Valenciano	
Tipo de formación	FB. Formación Básica	Tipo de asignatura	40% presencial 60% autónomo	

DATOS DEL PROFESORADO

Docente/s responsable/s	
Correo electrónico	
Horario tutorías	







Lugar de tutorías

Departamento de ciencias sociales y legislación

→ 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

Se trata de una asignatura optativa de carácter transversal que pretende reforzar y/o complementar las competencias propias de todas las titulaciones de diseño.

El objetivo de la asignatura es ofrecer el desarrollo de conocimientos y técnicas de uso de las herramientas on line para aquellos alumnos que van a iniciar en breve su actividad profesional por cuenta propia.

Las nuevas tecnologías y su adecuada utilización proporcionarán al alumno un instrumento efectivo para el su desarrollo de su actividad profesional, tanto desde el punto de vista de la gestión de su propia marca personal como hasta la relación de todas las obligaciones que contraerá con las distintas Administraciones Públicas (prestando especial atención a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y a la Tesorería General de la Seguridad Social).

Se trata de una asignatura con una alta carga de trabajo práctico para que el alumno adquiera las destrezas básicas que le permitan gestionarse de manera autónoma.

→ 3. Conocimientos previos recomendados

- 1.- Requisitos académicos: Los obligatorios para el acceso a los Grados en Diseño.
- 2.-Los propios de asignaturas anteriores del plan de estudios: Diseño y Empresa, Gestión del Diseño y Marketing y comunicación.

→ 4. Competencias de la asignatura

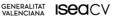
COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación
CT15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional

COMPETENCIAS GENERALES

CG13 Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño







→ 5. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
R1. Reconoce las características del emprendedor en el contexto socioeconómico actual	CG13
R2. Utiliza las herramientas on line adecuadas para darse a conocer como diseñador en el mercado global	CT4
R3 - Identifica el marco jurídico del freelance para desarrollar su actividad profesional	CG13
R4 - Soluciona los trámites básicos para gestionar sus relaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social	CT15
R5 - Calcula los impuestos y cumple con sus obligaciones fiscales ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria	CT4 CT15

→ 6. Contenidos

Unidad 1. El diseñador /profesional libre como trabajador autónomo.

- El portfolio del diseñador profesional.
- Pautas para la gestión de la marca personal del diseñador

Unidad 2. Organizaciones Públicas Estatales y Autonómicas implicadas en el proceso de trabajo del diseñador freelance.

Unidad 3. Seguridad Social. Gestión de las obligaciones a través de la red

Unidad 4. Hacienda Pública: Obligaciones formales, declaraciones e impuestos. Preparación y gestión de la información.





EASD Escola d'Art

i Superior de Disseny de València



→ 7. Volumen de trabajo/ Metodología

7.1 Actividades de trabajo presencial

ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Clase presencial	Exposición de contenidos por parte del profesorado en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	R 1, 3	16
Clases prácticas	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el o la docente. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones, búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado.	R 1, 2, ,4, 5	20
Tutoría	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutoro tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.	R1,2,3,4,5	20Н
Evaluación	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumnado.	R 1, 2, 3, 4, 5	4H
		SUBTOTAL	60

7.2 Actividades de trabajo autónomo

Trabajo autónomo	Estudio del alumno/ alumna: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias, para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	R 1, 2 , 4 , 5	65
Estudio práctico	Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias, para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	R 1, 2 , 3, 4 , 5	25
Actividades complementarias	Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, congresos, conferencias,		-
		SUBTOTAL	90
		TOTAL	150





→ 8. Recursos

Pizarra Páginas webs y blogs Aula virtual Material audiovisual (vídeos, documentales...) Cañón de proyección Biblioteca. Bibliografía de la asignatura.

→ 9. Evaluación

9.1 Convocatoria ordinaria

9.1.1Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN

Resultados de Aprendizaje evaluados

Examen teórico práctico de aplicación de los contenidos de la asignatura. 30% de la nota final. Para superar la asignatura debe tener una

calificación mínima de 5 Elaboración y presentación de trabajos. 70%

de la nota final

- * Antes de abordar cada proyecto, se facilitará al alumno una rúbrica o lista de chequeo de todos los aspectos a calificar con el peso específico de cada uno de ellos.
- * Todos los trabajos deben tener una calificación mínima de 5 para poder aprobar la asignatura.
- * Los trabajos deberán entregarse en fecha establecida en el enunciado. Los trabajos entregados fuera de fecha, no podrán tener una calificación superior a un 5.
- * Los trabajos que no sean originales se calificarán con un 0.

EASD Escola d'Art

i Superior de Disseny de València

R 1, 3 R2,3,





9.1.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
Examen teórico práctico de aplicación de los contenidos de la asignatura. 40% de la nota final. Para superar la asignatura debe tener una calificación mínima de 5	R1,3 R 2, 4, 5
Elaboración y presentación de trabajos (los mismos que los alumnos evaluados mediante la evaluación contínua). 60% de la nota final	
9.2 Convocatoria extraordinaria	
9.2.1 Alumnado con evaluación continua	

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN

Resultados de Aprendizaje evaluados

Examen teórico práctico de aplicación de los contenidos de la asignatura. 30% de la nota final. Para superar la asignatura debe tener una calificación mínima de 5

R1, 3 R2,4,5

Elaboración y presentación de trabajos. 70% de la nota final

9.2.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
Examen teórico práctico de aplicación de los contenidos de la asignatura. 40% de la nota final. Para superar la asignatura debe tener una calificación mínima de 5	R1,2 R 2, 4,5
Elaboración y presentación de trabajos (los mismos que los alumnos evaluados mediante la evaluación contínua). 60% de la nota final	, ,

→ 10. Bibliografía

Bibliografía básica.

Capella J, y Ramón Úbeda. (2003). Copias y coincidencias en defensa de la innovación en el diseño: Barcelona: Electra







Díaz de Santos. (2005) El libro del emprendedor: Cómo crear tu empresa y convertirte en tu propio jefe: Madrid: Puchol,

Estallo, M.A. y Giner de la Fuente (2010), Cómo crear y hacer funcionar una empresa: conceptos e instrumentos: Madrid: ESIC.

Fleishman M.(2004). Tu carrera como freelance. Barcelona: Divine Egg.

Bibliografía complementaria.

- ADCV (2013). El Valor del Diseño. Valencia :ADCV
- Bércovitz Rodríguez-Cano, Alberto. (2007). Apuntes de Derecho Mercantil. Pamplona: Thomson Aranzadi
- Gil Estallo, M.A. y Giner de la Fuente, F (2010):. Cómo crear y hacer funcionar una empresa: conceptos e instrumentos : Valencia: ESIC,
- González Lobo, M.A. y Carrero López (2008) Manual de planificación de medios"

Valencia: ESIC.

- Jiménez Sánchez, G. Nociones de derecho Mercantil. (2009). Madrid: Marcial Pons.
- Rodrigo Llera, C. (2007) Ejercicios de Administración y funciones de la empresa. Madrid: Sanz y Torres.

Materiales adicionales

- Apuntes elaborados por el profesor.
- Revistas y artículos especializados:
- Sentencias y casos prácticos.
- Páginas webs de empresas del sector

Textos legales

- Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes
- Ley 15/2007 de Defensa de la competencia (competencia desleal).
- Ley 20/2003 de PROTECCION JURIDICA DEL DISEÑO INDUSTRIAL
- Ley 32/1988, de 10 de noviembre, de Marcas.
- Ley de Patentes y Ley de Marcas.
- Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.
- Reglamento (CE) nº 6/2002 del Consejo sobre DIBUJOS Y MODELOS

Recursos Web

- www. experimenta
- www. Gráfica
- www. ivace
- www.adcv
- www.aeat
- www.ceice
- www.euipo
- www.gva.
- www.mtas
- www.oepm
- www.ompi
- www.sepe



